



*Honorable Cámara de Diputados
Corrientes*

RESOLUCIÓN N° 48 / 2020

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Solicitar al Banco de Corrientes S.A., realice las gestiones necesarias para la instalación de nuevos cajeros automáticos de la Red Link, y/o a la proveedora de dichos servicios, en la localidad de San Miguel.

ARTÍCULO 2°. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinte.


Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS




Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Pellegrini

Expte. N° [14070](#)